



La Ley 6/2001 de 21 de Diciembre, Orgánica de Universidades (BOE del 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (BOE del 23/04/2007), y los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por Decreto del Consell de la Generalitat Valenciana 208/2004, de 8 de octubre, (DOGV de 13/10/2004), atribuyen al rector las facultades y las competencias que se recogen en este último, y en virtud de las mismas

#### RESUELVO

PRIMERO: Nombrar, tal como establece el artículo 21 de la LOU y el artículo 34 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos de su toma de posesión:

- ▶ Vicerrector de Personal al Profesor Doctor D. José Francisco González Carbonell, Catedrático de Universidad del Área de Economía Financiera y Contabilidad.
- ▶ Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios al Profesor Doctor D. José Vicente Segura Heras, Profesor Titular Universidad del Área de Estadística e Investigación Operativa.
- ▶ Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico al Profesor Doctor D. Salvador Viniegra Bover, Catedrático de Universidad del Área de Bioquímica y Biología Molecular.
- ▶ Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa al Profesor Doctor D. José M<sup>a</sup> Gómez Gras, Catedrático de Universidad del Área de Organización de Empresas.
- ▶ Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional a la Profesora Doctora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Teresa Pérez Vázquez, Catedrática de Escuela Universitaria del Área de Cirugía.
- ▶ Vicerrector de Recursos Materiales y Equipamiento al Profesor Doctor D. Joaquín Julián Pastor Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria del Área de Ingeniería Agroforestal.
- ▶ Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales a la Profesora D<sup>a</sup>. Milagros García Barbero, Profesora Titular de Universidad del Área de Fisiología.
- ▶ Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria al Profesor Doctor D. Fernando Borrás Rocher, Profesor Titular de Universidad del Área de Estadística e Investigación Operativa.
- ▶ Vicerrectora de Coordinación y Programación a la Profesora Doctora D<sup>a</sup>. Asunción Amorós Marco, Profesora Titular de Universidad del Área de Fisiología Vegetal.

SEGUNDO: Cesar, con efectos del día anterior al de la toma de posesión de los nuevos Vicerrectores, a:

- ▶ Profesor D. José Francisco González Carbonell, como Vicerrector de Personal en funciones.
- ▶ Profesor D. José Vicente Segura Heras, como Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios en funciones.



#### RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE



- ▶ Profesor D. Salvador Viniestra Bover, como Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico en funciones.
- ▶ Profesor D. José M<sup>a</sup> Gómez Gras, como Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa en funciones.
- ▶ Profesora D<sup>a</sup>. Juana Gallar Martínez, como Vicerrectora de Proyección y Desarrollo Institucional en funciones.
- ▶ Profesor D. Joaquín Julián Pastor Pérez, como Vicerrector de Recursos Materiales y Equipamiento en funciones.
- ▶ Profesor D. Justo Medrano Heredia, como Vicerrector de Relaciones Internacionales en funciones.
- ▶ Profesor D. Fernando Borrás Rocher, como Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria en funciones.
- ▶ Profesora D<sup>a</sup>. Carmen Victoria Escolano Asensi, como Vicerrectora de Coordinación y Programación en funciones.

TERCERO: De conformidad con lo dispuesto en la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, el orden de sustitución del Rector, en los supuestos de vacante, ausencia y enfermedad, será asumido de acuerdo con el siguiente orden de preferencia:

- ▶ Primero.- Profesor D. José Francisco González Carbonell, Vicerrector de Personal.
- ▶ Segundo.- Profesor D. José M<sup>a</sup>. Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.
- ▶ Tercero.- Profesor D. Salvador Viniestra Bover, Vicerrector de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

CUARTO: Nombrar, tal como establece el artículo 22 de la LOU y el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos de su toma de posesión:

- ▶ Secretaria General a la Profesora D<sup>a</sup>. Eva Aliaga Agulló, Catedrática de Universidad del Área de Derecho Financiero y Tributario.

QUINTO: Cesar, con efectos del día anterior al de la toma de posesión de la nueva Secretaria General, a:

- ▶ Profesor D. Fermín Camacho de los Ríos, como Secretario General en funciones.
- ▶ Profesor D. José Manuel Javaloyes Miravete, como Vicesecretario General en funciones.
- ▶ Profesora D<sup>a</sup>. Eva Aliaga Agulló, como Directora del Departamento de Estudios Económicos y Financieros.



**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE



SEXTO: Habiendo sido nombrados los nuevos Vicerrectores, y de acuerdo con los artículos 33, 34, 37 y 47 de los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con efectos del día anterior al de la toma de posesión de los nuevos Vicerrectores, cesarán:

- ▶ Profesor D. Felipe Mateos Alvarez, como Vicerrector Adjunto de Estudiantes para Acceso y Ayudas al Estudio en funciones.
- ▶ Profesor D. José Pérez Tomas, como Vicerrector Adjunto para la Dirección del Secretariado de Extensión Universitaria en funciones.
- ▶ Profesor D. José Antonio Carrasco Hernández, como Vicerrector Adjunto de Desarrollo Tecnológico en funciones.
- ▶ Profesor D. Antonio F. Compañ Rosique, como Vicerrector Adjunto de Investigación en funciones.
- ▶ Profesor D. Jaime Javier Crespo Mira, como Vicerrector Adjunto para la Dirección del Secretariado de Gestión Académica en funciones.
- ▶ Profesora D<sup>a</sup>. María Asunción Amorós Marco, como Vicerrectora Adjunta para Ordenación Académica y Estudios de Postgrado en funciones.
- ▶ Profesor D. Pere Berbel Navarro, como Vicerrector Adjunto de Personal en funciones.
- ▶ Profesor D. Manuel Ferrández-Villena García, como Vicerrector Adjunto de Recursos Materiales y Equipamiento en funciones.
- ▶ Profesor D. Javier Manuel Gozalvez Sempere, como Coordinador de Programas Especiales del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales en funciones.
- ▶ Profesor D. José Joaquín Mira Solves, como Delegado del Rector para la Dirección del Programa Excelsa en funciones.
- ▶ Profesor D. José Manuel Javaloyes Miravete, como Delegado del Rector para la Dirección del Proyecto Torrevieja en funciones.
- ▶ Profesora D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Pérez Vázquez, como Directora del Departamento de Patología y Cirugía.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín

Comuníquese:

+ Interesados



**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE